



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 25 – DICIEMBRE DE 2009

“LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS COMO RECURSO DEL EDUCADOR ARTÍSTICO”

AUTORÍA MARÍA JOSÉ CALVO ANTONIO
TEMÁTICA EDUCACIÓN ARTÍSTICA
ETAPA ESO

Resumen

Con la llegada de las nuevas tecnologías, nos encontramos posiblemente ante uno de los mayores cambios en la educación. Introducir las en la enseñanza de las diversas materias, supone una alfabetización técnica y una nueva y evolucionada forma de enseñar.

Si tenemos en cuenta que las nuevas herramientas basadas en la tecnología de la informática se apoyan fundamentalmente en la imagen, debemos ser conscientes de la importancia que tiene la Educación Artística en estos nuevos tiempos.

Haremos un recorrido para ver cómo está la situación y de acuerdo con las posibilidades, plantear posibles soluciones para integrar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el aula.

Palabras clave

Tecnologías, recurso, educador, artístico, educación, información, comunicación, aprendizaje, didáctico, metodología, accesibilidad, docencia, interculturalismo, virtual, pedagógico, cooperativo, interactivo, estudiantes, internet, motivación, secundaria, lenguaje, respetar, valorar, línea, textura, color, composición, collage, estático, movimiento, geométrico, espacio, volumen, módulos, redes, perspectiva, cónico, diédrico, axonométrico.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 25 – DICIEMBRE DE 2009

1. CÓMO ESTÁ LA SITUACIÓN:

El valor de este nuevo paradigma educativo reside en la posibilidad que nos brinda este medio de reinterpretar, de repensar la educación y sus mecanismos. Las teorías del aprendizaje, las metodologías, la didáctica, la comunicación, etc., deben situarse ante un espacio, el de la virtualidad, que se nos presenta abierto a todo tipo de posibilidades de creación. Un camino nuevo a explorar y que debemos tener presente para afrontar los retos formativos que se nos plantean en este nuevo siglo.

El modelo educativo es importante centrarlo en las necesidades educativas del estudiante. Pero sin embargo el modelo organizativo es muy costoso, siendo esta la mayor dificultad que pueda suponer en la Educación Secundaria.

Los factores fundamentales para girar sobre este nuevo eje son:

Accesibilidad. Garantizar el acceso a la formación de todas las personas que quieran formarse y hacerlo a través del mayor número de medios posibles.

Modelo de aprendizaje. Trabajar en la mejora de los modelos educativos centrados en la forma de aprender.

Modelos de docencia. El perfil de los profesionales de la docencia deberá cambiar anteponiendo la facilitación antes que la instrucción.

Estilo organizativo-cultural. Se deberá trabajar para poner el estilo de las organizaciones administrativas actuales también en la red.

Interculturalismo. La posibilidad de relacionar culturas diferentes en la red ya es una realidad que funciona. Sin embargo el problema radica en la el ámbito lingüístico siendo uno de los grandes retos que debemos afrontar.

1. 2. Objetivos de la enseñanza virtual

La diferencia más importante entre la educación presencial y la virtual, está en el cambio de medio y en el potencial educativo del que consta cada uno.

Educación y virtualidad se complementan en la medida en que la educación puede gozar de las posibilidades de creatividad de la virtualidad como sistema metodológico de trabajo educativo y de comunicación, necesarias en casos habituales como es por ejemplo la saturación en la red.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 25 – DICIEMBRE DE 2009

1.3. Propuesta pedagógica de la enseñanza virtual

Hace tan sólo unos pocos años era improbable imaginar una situación en el mundo de la educación como la que ahora vivimos. La tecnología, entendida como el arte del saber, ha estado siempre presente en la historia, pero últimamente ha tomado un papel predominante como instrumento, como máquina al servicio de la educación. Desde el uso de los magnetófonos, la televisión o el vídeo, pasando por la enseñanza asistida por ordenador, los distintos instrumentos tecnológicos que han entrado en nuestra cotidianeidad a través de los salones de nuestras casas, han tenido su clara repercusión en las metodologías de educación y aprendizaje.

Varias son las características a tener en cuenta en este tipo de enseñanza, destacando las siguientes:

Abierta: En este tipo de enseñanza, el concepto de abierto está más justificado al ampliar el campo de acción gracias al manejo de herramientas lo suficientemente adecuadas que facilitan la abertura al exterior sin ningún tipo de limitaciones espaciales y temporales.

Flexible: Los agentes que intervienen en el proceso formativo pueden escoger el momento y lugar de su intervención, lo que posibilita un funcionamiento sin coincidencia en el tiempo ni en el espacio.

La flexibilidad en el ritmo de aprendizaje y en su propia trayectoria, permite una mayor personalización del proceso aumentando así la motivación.

Personalizada: El estímulo y el apoyo permanente a los estudiantes son básicos en la enseñanza no presencial para garantizar el éxito académico. Para ello el estudiante debe recibir formación por medio del correo electrónico y de las técnicas multimedia necesarias para estudiar, con un servicio permanente de atención y ayuda técnica y el adiestramiento en técnicas y métodos de estudio no presencial.

Cooperativa: A través del campo virtual alumnos y profesores tienen la posibilidad de dialogar, discutir, resolver problemas, y de consultar a sus compañeros o profesores. Con ello el aprendizaje se enriquece cooperando entre todos.

Por otro lado, los estudiantes no se encuentran solos en su proceso de aprendizaje, ya que se puede cooperar con los demás estudiantes realizando trabajos en equipo, o con los consultores, o con diversas personas del mismo ámbito creando así grupos de interés. Por lo tanto las personas conectadas en red aprenden en grupo construyendo el saber de forma colectiva.

Interactiva: El estudiante deja de ser un mero receptor pasivo de información unido a un libro de texto. De hecho, con su actividad, es estudiante construye su propio su propio conocimiento, desarrollando las habilidades necesarias para recopilar, revisar, evaluar, seleccionar e integrar toda la enorme información que el sistema le ofrece.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 25 – DICIEMBRE DE 2009

1.4. Metodología

Para que las características antes mencionadas puedan tener lugar, hay que proponer un método que sea capaz de satisfacer las necesidades del alumno, tanto a nivel de conocimientos como a nivel de relaciones personales. Así como en la educación a distancia tradicional, la educación virtual también hace uso del material escrito como medio de transmisión de información, pero amplía el campo a otros soportes como CD Rom, o directamente la información colgada en la Red.

Los profesores y los estudiantes utilizan los nuevos canales como medio de comunicación y para reforzar la interacción entre los estudiantes.

Las telecomunicaciones abren posibilidades metodológicas y didácticas insospechadas. Los estudiantes de una institución pueden acceder a través de la red a datos, publicaciones, etc., pero también comunicarse con profesores y expertos de otras instituciones, con los que intercambiar ideas y opiniones, además de con toda la comunidad educativa que estén conectados, mediante chats, foros de debate, correo electrónico, etc.

El proceso educativo no es un proceso individual. No debemos olvidar que el proceso educativo del desarrollo y la mejora del ser humano con el fin de conducirlo a un proceso de maduración sucede en compañía. En este proceso, la relación entre el educando y el educador es relevante, y el reto consiste en hacer posible esta relación, así como con las otras personas que participan en el proceso de formación. Para ello el avance de las nuevas tecnologías abren un nuevo capítulo de relaciones e interacciones que posibilitan el desarrollo de acciones educativas.

Una de las características más destacadas e innovadoras en la enseñanza virtual, es el cambio de modelo educativo en cuanto al paso de ser el profesor el transmisor de conocimientos, a ser el alumno dueño de sus aprendizajes. Los nuevos entornos de enseñanza/aprendizaje exigen nuevos roles en profesores y estudiantes.

Cualquier estudiante, utilizando Internet, puede conseguir información de la que su profesor tardará meses en disponer por los caminos tradicionales. La misión del profesor en entornos ricos en información es la de facilitador, la de guía y consejero sobre fuentes apropiadas de información.

Los estudiantes, por su parte, deben adoptar un papel mucho más importante en su formación, no sólo como meros receptores pasivos de lo generado por el profesor, sino como personas activas en la búsqueda, selección, procesamiento y asimilación de la información.

Desde la virtualidad se deben plantear estrategias y recursos para ayudar a un proceso de aprendizaje responsable y emancipador, que junto con otras propuestas metodológicas, ayuden a que realmente sea el estudiante el protagonista del proceso educativo.

En este modelo planteado, es necesario que todos los implicados tengan una actitud colaboradora, puesto que además una parte del conocimiento del estudiante puede provenir de los otros miembros del grupo del aula. Cuanta más participación sobre la discusión de un tema o la definición de un concepto, a un contenido más profundo, elaborado y consensuado se podrá llegar.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 25 – DICIEMBRE DE 2009

Los estímulos y facilitadores que el estudiante encuentra para su tarea de aprender son la estimulación para desear aprender, a través de propuestas didácticas significativas, los recursos y estrategias para aprender solo y en grupo y las propuestas para aprender a través de la búsqueda y la selección de la información.

1.5. Ventajas e inconvenientes

Los problemas principales que se han experimentado hasta el momento son, por ejemplo, la integración de los ordenadores en el aula, el papel clave del profesor en este proceso, la participación de los padres y la importancia de las herramientas.

Como se ha ido viendo este tipo de enseñanza tiene diversas ventajas que nos proporcionan argumentos suficientes para considerar este modelo educativo como una respuesta eficaz a numerosas necesidades educativas como:

- Se diversifica la oferta y se eliminan las limitaciones geográficas.
- El estudiante se convierte en el centro del proceso de aprendizaje y en sujeto activo de su formación. Manteniendo una comunicación frecuente como garantía de un aprendizaje dinámico e innovador.
- Se posibilitan alternativas que desarrollan la capacidad para el trabajo, el ocio y la propia superación cultural.

Sin embargo, y a pesar de las ventajas que acabo de citar, se pueden detectar ciertos inconvenientes que pueden ofrecer los sistemas a distancia, son los siguientes:

- Los materiales a distancia deben capacitar al alumno a “aprender a aprender”, entrenar en el autoaprendizaje, autocontrol y automotivación.
- Se deben elaborar materiales muy abiertos que posibiliten la espontaneidad, la creatividad y las ideas del alumno evitando así mismo un alto nivel en la realización de los materiales que dificulten la comprensión de los textos.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 25 – DICIEMBRE DE 2009

No interesa tanto el conocimiento como el desarrollo del conocimiento. La memoria no sirve si se limita a almacenar y no ayuda a ordenar, construir y dar sentido a las nuevas adquisiciones del conocimiento.

En concreto el aprendizaje a través de las TIC, utiliza estas herramientas para ver otros modelos de enseñanza tradicional. Pero Internet no debe contemplarse sólo como una opción de enseñanza a distancia y virtual, sino como un instrumento compuesto de gran cantidad de recursos multimedia que nos permiten investigar más allá de nuestros muros además de poder aportar experiencias y otros conocimientos que no sean los tradicionales, con la ventaja de obtenerlos variados y actuales.

En definitiva, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, nos abren constantemente a nuevos conocimientos, a la vez que fomentan la creatividad y el desarrollo de los individuos.

2. CARACTERÍSTICAS DE LA EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL

Continuando los objetivos ya planteados y teniendo en cuenta todo lo expuesto con anterioridad, hay que proponer cuáles son las necesidades de aprendizaje así como el entorno donde se manifiesta. Para ello, hay que definir unos objetivos de formación, que en este caso son los siguientes:

Los objetivos fundamentales de la Educación Secundaria Obligatoria en el área de arte plástica y visual se refieren a que el alumno pueda expresarse utilizando en lenguaje gráfico-plástico, así como a poder juzgar y apreciar los hechos artísticos.

El punto de partida debe ser la realidad cotidiana, tanto natural como de imágenes y hechos plásticos, en la que viven inmersos los alumnos y donde están los objetos de los distintos diseños y las imágenes transmitidas por los diversos medios como el cine, la televisión, etc.

Como cualquier lenguaje, el lenguaje plástico necesita de dos niveles de comunicación: saber comprender-saber ver y saber expresarse-saber hacer. La primera percepción debe ser la base para el inicio de un proceso de sensibilización y, después, de una comprensión más racional.

En el primer ciclo se iniciará con el contenido plástico del entorno del alumno y acercarse a su significado visual de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Por otro lado, con el uso de las nuevas tecnologías, también se puede tratar que el alumno descubra las posibilidades expresivas de las formas reales y su interpretación, y así estimular su capacidad creativa con el uso de nuevas herramientas.

Entre los objetivos de la ESO se pueden destacar los siguientes, teniendo en cuenta las posibilidades que tenemos ahora con los nuevos medios:



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 25 – DICIEMBRE DE 2009

1. Percibir e interpretar críticamente las imágenes y las formas de su entorno natural y cultural, como sensibilización de sus cualidades, plásticas, estéticas y funcionales.
2. Apreciar el hecho artístico como fuente de goce estético y como parte integrante de un patrimonio cultural y artístico, contribuyendo a su respeto, conservación, divulgación y, por tanto, mejoría.
3. Respetar, apreciar y aprender a interpretar otros modos de expresión visual y plástica diferentes del entorno, superando estereotipos y convencionalismos y elaborar juicios personales que le permitan actuar con iniciativa y adquirir criterios propios.
4. Relacionarse con otras personas y participar en actividades de grupo, adoptando actitudes de solidaridad, interés y tolerancia, superando prejuicios y rechazando discriminaciones o características personales o sociales.
5. Valorar la importancia del lenguaje visual y plástico como medio de expresión y comunicación, por tanto, de vivencias, sentimientos e ideas, y apreciar su contribución al equilibrio y bienestar personal.

En cuanto a los contenidos específicos en la Educación Secundaria Obligatoria se pueden destacar los siguientes, sin olvidar en ningún caso las características de cada nivel, la importancia que tiene la apreciación del proceso artístico.

En líneas generales, se puede hablar de los elementos gráfico-plásticos que conforman el lenguaje visual de la comunicación visual, entre los que destacan:

- La línea
- La textura
- El color
- La composición
- El collage
- Imágenes estáticas y en movimiento



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 25 – DICIEMBRE DE 2009

Dentro del dibujo geométrico, estarían:

- Espacio y volumen
- Figuras geométricas planas
- Módulos y redes
- Perspectiva cónica
- El sistema diédrico
- El sistema axonométrico

Para lograr todo ello, debemos escoger los recursos más adecuados en relación con los procesos de aprendizaje, desarrollando los contenidos y las actividades así como también el diseño de la evaluación.

Nos encontramos ante el reto de tener que utilizar adecuadamente las posibilidades que nos brinda la tecnología multimedia para ofrecer un aprendizaje más significativo del que pueden facilitarnos los materiales didácticos de características tradicionales. En este sentido, la coherencia de los materiales con la acción docente, con las funcionalidades de su entorno virtual y con las relaciones que pueden desencadenarse, será fundamental además de no perder como referencia la actual situación en la ESO.

BIBLIOGRAFÍA:

- GARCÍA ARETIO, S. (1998). *La educación a distancia y la UNED*. UNED. Madrid.
- GOMBRICH, E. (1979). *Historia del arte*. Alianza Forma. Madrid.
- GROS SALVAT, B. (2000). *El ordenador invisible*. Gedisa. Barcelona.
- V.V.A.A. (2003). *La novedad pedagógica en Internet*. Fundación Encuentro. Madrid.
- FORMAGGIO, D. (1976). *Arte*. Labor. Barcelona.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 25 – DICIEMBRE DE 2009

Autoría

- Nombre y Apellidos: María José Calvo Antonio
- Centro, localidad, provincia: Granada
- E-mail: mariajok@hotmail.com